

¿A QUIÉN DEBO LLAMAR?

Contactos de los Distritos Escolares:

Para más información, comuníquese con el Coordinador/a de Desamparados de su Distrito Escolar

Almond Acres Charter Academy	Amber Wilkerson 1-805-467-2095 awilkerson@aacacademy.com
Atascadero Unified School District	E.J. Rossi 1-805-462-4200 ejrossi@atasusd.org
Bellevue-Santa Fe Charter School	Julie Turk 805-595-7169 jturk@bsfcs.org
Cayucos Elementary School District	Liz Villalobos 805-995-3694 lvillalobos@cayucoschool.org
Coast Unified School District	Kyle Martin 1-805-927-3693 kmartin@coastusd.org
Grizzly ChalleNGe Charter School	Brandi Baldiviez 805-788-6924 bbaldiviez@mygya.com
Lucia Mar Unified School District	Wendy Bruse 805-474-3000x1227 wendy.bruse@lmsud.org
Paso Robles Joint Unified School District	Thomas Harrington 805-458-5799 tharrington@pasoschools.org
Pleasant Valley Joint Union Elementary School District	Wendy Nielsen 805-467-3453 wnielsen@pleasant-valley-school.org
San Luis Coastal Unified School District	Chris Dowler 805-549-1218x01283 cdowler@slcusd.org
San Luis Obispo Court & Community School	Daniela Garcia 805-458-9747 dgarcia@slocoe.org
San Miguel Joint Union School District	Angie Lemm 805-467-3216 alemm@sanmiguelschools.org
Shandon Joint Unified School District	Amanda Dobberpuhl 805-238-0286 adobberpuhl@shandonschools.org
Templeton Unified School District	Renee Argain 805-434-5820 rargain@templetonusd.org

Coordinadora de Desamparados del Condado de San Luis Obispo

Jessica Thomas
805-782-7268
jthomas@slocoe.org

RECURSOS DE LA COMUNIDAD

Información de Recursos de la Comunidad de San Luis Obispo 211

*Oficinas Locales del Departamento de Servicios Sociales (DSS):

- Arroyo Grande DSS Oficina 805-474-2000
- Atascadero DSS Oficina 805-461-6000
- Los Osos/Morro Bay DSS Oficina 805-772-6405
- Nipomo DSS Oficina 805-931-1800
- San Luis Obispo DSS Oficina 805-781-1600
- Paso Robles DSS Oficina 805-237-3110

SERVICIOS DE VIVIENDA Y PERSONAS SIN HOGAR

- *CalWORKs Programa de servicios de vivienda 40 Prado 805-544-4004 x 0
- Refugio ECHO de Atascadero 805-462-3663
- Autoridad de Vivienda (HASLO) 805-543-4478
- Vivienda de Auto-ayuda de la Gente 805-781-3088
- Lumina Alliance (Rise + Stand Strong) 805-781-6400
- Coalición de personas sin hogar de 5Cities (Condado del Sur) 805-574-1638



FAMILIAS EN TRANSICIÓN

Derechos • Servicios • Recursos

James J. Brescia, Ed.D.

Superintendente de Escuelas del Condado
3350 Education Drive
San Luis Obispo, CA 93405
(805) 543-7732
www.slocoe.org

Joe Koski, Ed.D

Director Ejecutivo,
Servicios de Apoyo Educativo
805-782-7276

Jessica Thomas

Coordinadora de Desamparados
Condado de San Luis Obispo
805-782-7268



¡USTED PUEDE INSCRIBIRSE EN LA ESCUELA!

Incluso si:

- Su situación de vivienda es insegura
- Tiene una dirección temporal
- No tiene una dirección física permanente

La ley federal McKinney-Vento y las leyes del estado de California le garantizan la inscripción en la escuela si vives:

- En una casa o departamento con más de una familia debido a la pérdida de su vivienda o a dificultades económicas
- Con amigos o familiares porque huiste de tu hogar o eres un menor no acompañado
- En una vivienda precaria (sin electricidad, agua o calefacción)
- En un refugio (para familias, víctimas de violencia doméstica o jóvenes, o un programa de vivienda temporal)
- En un motel, hotel o vivienda que se paga semanalmente
- En un edificio abandonado, automóvil, campamento o en la calle



Puede inscribirse en la escuela de inmediato incluso sin los documentos que normalmente se piden para la inscripción, como:

- Prueba de residencia
- Registros de vacunación y otros registros médicos
- Registros escolares
- Papeles de guardian legal

Su hijo puede:

- Participar plenamente en todas las actividades y programas escolares para los que sea elegible.
- Recibir transporte de ida y vuelta a su escuela de origen si lo solicita.
- Seguir asistiendo a la escuela en la que estuvo inscrito por última vez, incluso si se mudó fuera de la zona de asistencia de esa escuela.
- Califica automáticamente para los programas de nutrición escolar.

Es su responsabilidad:

- Asegurarse de que su hijo asista a la escuela a tiempo y listo para aprender.
- Mantenerse informado de las reglas, regulaciones y actividades de la escuela.
- Contactar a la persona indicada en ayudar a las personas sin hogar para obtener ayuda para eliminar las barreras a la educación de su hijo.
- Asistir a reuniones entre padres y maestros, las noches de regreso a la escuela y otras actividades relacionadas con la escuela.



Si usted tiene preguntas acerca de la inscripción en la escuela o para obtener ayuda con la inscripción, contacte a:

Su "Contacto del Distrito Escolar" que se encuentra en la página debajo de "¿A QUIÉN DEBO LLAMAR?"

o

**Coordinadora de Desamparados
Condado de San Luis Obispo**
Jessica Thomas
805-782-7268
jthomas@slocoe.org